

## **El currículo: antes, ahora y después de la pandemia**

## **The curriculum: before, now and after the pandemic**

DOI: 10.46932/sfjdv4n5-005

Received on: June 30<sup>th</sup>, 2023

Accepted on: August 1<sup>st</sup>, 2023

**José Ramiro Galeano Londoño**

Master's degree in Education

Institución: University of Antioquia, Colombia

Dirección: Cra 43 #38 Asur 55, Apto 502, Envigado, Antioquia

E-mail: jrgaleanolondono@gmail.com

### **RESUMEN**

El artículo “El currículo: antes, ahora y después de la pandemia” es el resumen de tres investigaciones realizadas en el departamento de Antioquia Colombia, sobre la innovación de los docentes. En la primera, la educación en el departamento anda sin visión, aunque se hicieron los estudios y las propuestas, estas no fueron tenidas en cuenta por los gobiernos de turno, en los distintos niveles de planificación de la educación, departamental, municipal e institucional. Se concluye en una educación sitiada por el paradigma técnico-instrumental. En la segunda se hace una crítica al “Aseguramiento de la Alta Calidad de la Educación” y la innovación de los docentes y se ofrecen propuesta de cómo actualizar los docentes, y docentes directivos haciendo uso de la metodología de escenarios. En la tercera se centra la atención sobre la Innovación del maestro hacia el 2050.

**Palabras clave:** innovación docente, eras del currículo, revoluciones industriales.

### **ABSTRACT**

The article "The curriculum: before, now and after the pandemic" is the summary of three investigations carried out in the department of Antioquia Colombia, on teacher innovation. In the first, education in the department is without a vision, although studies and proposals were made, these were not taken into account by the governments on duty, at the different levels of education planning, departmental, municipal and institutional. It concludes in an education besieged by the technical-instrumental paradigm. In the second, a criticism is made of the "Assurance of High Quality of Education" and the innovation of teachers and a proposal is offered on how to update teachers, and principal teachers using the scenario methodology. In the third, attention is focused on teacher innovation towards 2050.

**Keywords:** teaching innovation, eras of the curriculum, industrial revolutions.

## **1 INTRODUCCIÓN**

La pandemia trajo una crisis general, cambiando hábitos, costumbres y maneras de pensar, que sacudió la sociedad. Transformo el tiempo, el espacio y las formas de la economía, la cultura, la sociedad, la política, la vida cotidiana; a la educación la desactualizó aún más, ante el aceleramiento de la tecnología por el COVID 19, en el mundo global.

De pronto en marzo del 2020, los educadores y estudiantes de infantil a posgrados amanecimos con el salón de clases en la casa, se cambiaron los contextos educativos referidos para la elaboración y desarrollo del currículo: contextualización, diagnóstico, diseño, desarrollo y evaluación. El currículo presencial se trasladó a la virtualidad, en todos los niveles de la educación de infantil a superior, en el mundo.

## 2 OBJETIVO

Trazar una ruta a la innovación de los docentes y docentes directivos para el tiempo 2023-2050.

## 3 EL OBSERVATORIO CURRICULAR

En este contexto de pandemia y de encierro nos dimos a la tarea de sintetizar tres de nuestros informes para observar cómo podían coadyuvar en el mejoramiento de la educación, en los tiempos de pandemia, para respondernos a la pregunta, si después de la pandemia. ¿Demos regresarnos al pasado, a donde estábamos, con una educación tradicional, clásica y por competencias; quedarnos donde estamos en pandemia con una educación virtual, mejorada con capacitación de los docentes, para ponerlos a la par con los estudiantes en tecnologías, o avanzar hacia una innovación de los docentes para remontarnos a un currículo hacia el año 2050 en una sociedad del aprendizaje? Nos dimos a la tarea de situar los informes de investigación sobre el currículo realizados en la ciudad de Medellín, departamento de Antioquia, Colombia, por parte del Observatorio a la calidad creado por la corporación, CORPOPLANEA: El observatorio a la educación en el Departamento de Antioquia, Colombia.

### 3.1 LA VISIÓN DE LA EDUCACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

En un primer informe trabajamos desde el contexto de currículo, desarrollo regional, cooperación y competitividad. Habíamos tomado el perfeccionamiento de los educadores local/global. Aplicamos “el modelo de observatorio curricular” que había creado como docente en la Universidad de Antioquia a cuatro casos específicos: los Planes de Desarrollo Educativo del Departamento de Antioquia, Zona Metropolitana, Municipio de Medellín, y Universidad de Antioquia.

La pregunta que queríamos respondernos era ¿Cómo referían estos planes a la Visión Antioquia Siglo XXI y la visión del Ministerio de Educación Nacional representada en los fines y criterios del currículo según las leyes 115 de 1994 y ley 30 de 1992’ ¿qué tanto inciden la visión en el desarrollo humano integral en la región y en particular en la innovación de los maestros y profesores universitarios? ¿Qué tanto citan el plan estratégico de Antioquia- PLANEA-?

En la primera parte como referentes teóricos se trabajó: currículo, desarrollo regional, cooperación y competitividad. (Cap. 1 al 5, pág. 35/80). En una segunda parte se abordó el perfeccionamiento de los

educadores para una Antioquia local/global. (Cap. 6 al 9, pág. 83/112). En la tercera parte se obtuvo información a partir de tres fuentes: se aplicó “el modelo de observatorio curricular” a los planes de desarrollo educativo, se aplicaron encuestas y se convocaron grupos focales de expertos vinculados con los gobiernos del período observado, 2008-2011, en los cuatro sectores de planificación de la educación. (Cap. 10, 11, 12 pág. 113/155)

Encontramos que “La Visión de Antioquia y de la Nación no se citan en los planes, pero si se hacen algunas citas del –PLANEA-, se observó la planeación de corto plazo, que hace cada sector de planificación al llegar al gobierno. (Cap. 13 al 16, pág. 157/212)

Encontramos otros factores como por ejemplo: La capacitación del magisterio en el departamento es desactualizada, el comité de capacitación desautorizado, los salarios de los educadores son una brecha por reflexionar, llegan profesionales a la nómina del municipio de Medellín sin formación docente. La reforma a la ley 30 de 1994, es solo financiera; la educación contratada es de baja calidad. La Escuelas Normales y Facultades de Educación están, “sitiadas”, en el currículo tradicional, clásico y técnico por competencias, para ese entonces (2015) se dijo que las Facultades de Educación necesitan Acreditación de Alta Calidad. Las universidades están igualmente “sitiadas” por el currículo académico y tecnológico con un 90% de profesorado de cátedra, sin tiempo disponible para atender la investigación y un bajo número de registros de alta calidad en las universidades

Para ese entonces se dijo que en la región, los cuatro planes observados estuvieron alejados de la visión, los criterios del currículo, pero también de los estudiantes, los profesores en las instituciones educativas – Los gobiernos -giraron en sí mismos, teniendo como ejes sus grupos políticos.

Para ese período no teníamos un sistema regional de “Innovación docente” en marcha en conexión hacia adentro con los municipios, tampoco hacia afuera con la nación, aunque sí con el mundo global. No hay enfoque. Las universidades tienen problemas de comunicación y confianza con las empresas; el gobierno cuando necesita contratar capacitación, lo hace por fuera de las universidades públicas.

También se dice en el informe: los trabajos requeridos hoy y a corto plazo, serán trabajos creativos y digitales. La creatividad e innovación productiva en la región será la constante. La innovación urbana en Medellín un ejemplo mundial, pero no lo es en igual forma con la innovación social en donde está la educación y la innovación de los maestros y directivos docentes.

En síntesis el currículo en los distintos niveles de infantil a posgrados está “Sitiado”, por el paradigma del racionalismo instrumental, las competencias. Cuando se preguntó a los evaluadores porque deberíamos publicar este informe. Respondieron, porque es otra mirada sobre la educación en el contexto de región, para la elaboración de un currículo pertinente. La metodología puede ser extrapolada a otros departamentos, al ámbito nacional e internacional. El Informe fue publicado bajo el título “El currículo sitiado. Un plan visionario para la innovación del currículo en la región.” 2016, 246 pág.

### 3.2 EL “ASEGURAMIENTO DE LA ALTA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN” Y LA INNOVACIÓN DE LOS DOCENTES. ¿CÓMO ACTUALIZAR LOS DOCENTES, Y DOCENTES DIRECTIVOS?

Este informe es la sistematización de 4 seminarios investigativos de “Teorías curriculares y contextos educativos realizados en las universidades: Simón Bolívar, Cúcuta; ITM, Medellín; Universidad de Antioquia, Medellín y Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja, en maestrías de educación: profundización investigación, en los años 2016/2017. Seminarios realizados en un contexto de “Aseguramiento de la Alta Calidad de la Educación” y la innovación de los docentes como variable que aporta a la calidad pues se hizo cambio de normas ley 115 de 1994 y a la Ley 30 de 1992, de un lado, de otro el aumento de la cobertura entre 1980 -2020, deterioró las condiciones laborales, y no se programó presupuesto, actualización y reconocimiento acompasado de los educadores, la educación está siendo atendida con docentes de contrato en educación básica y media y de catedra en las universidades, sin tiempo para investigar.

En este contexto se trabajó desde la pregunta ¿Cómo actualizar los docentes? ¿Qué hacer? Y surge la idea de Mapear la Educación en 5 escenarios de planificación del currículo entre 1957 y 2017, y 2020 y 250 desde la premisa de tradición crítica e innovación disruptiva, (cap.3 y 4, p. 55- 102).

Formulamos una hipótesis: los docentes de infantil a posgrados en Colombia en el diseño de sus asignaturas y desarrollo de la clase, se encuentran en mayor tendencia a las eras del currículo 1.0 tradicional y clásico y currículo 2.0 técnico por competencias (Cap. 5 y 6, p.103- 156)

En América Latina, particularmente en Colombia, todo el mundo habla del atraso de la educación- poco se hace al respecto- pero si se hacen pruebas y Acreditaciones de Alta Calidad, - que paradoja- para mejorar el atraso, no se miran la actualización de las disciplinas con que los maestros hacen la educación –Filosofía, pedagogía, epistemología, didáctica, currículo, en su devenir. (Cap. 7 p. 161- 184). La investigación- (Cap. 9. P. 199- 218).

En idéntica forma no se mira la actualización de los contenidos/datos para acompasar el aceleramiento del conocimiento en el siglo XXI, y ahora doblemente acelerado por el tsunami del COVID 19, y por el avance de las tecnologías; y la calidad de los docentes se mira por títulos, obtenidos bajo un paradigma igualmente desactualizado.

¿En dónde ha quedado el contenido de los currículos? ¿Cómo saber cuándo un programa académico esta actualizado? Si las orientaciones del Ministerio de educación igualmente están desactualizadas. ¿Cómo saber si el desarrollo del currículo por parte del profesor está en armonía con el desarrollo del niño o el joven nacido en el siglo XXI, milenios, centinelas, generación Z, la innovación en los conocimientos y en las culturas? (Cap. 10, p. 223- 240)

Las respuestas las obtuvimos a través de Mapear la educación por escenarios, y preguntarnos hacia que o cual escenarios tienen mayor tendencia los maestros y profesorado universitario.

Escenario 1. La modernización industrial 1957/1969. Modernización del país. Pedagogía tradicional memorística. Un currículo por contenidos. Una didáctica pasiva bancaria.

Escenario 2. Ingreso de la tecnología al país, 1970/1994. La tecnología en la educación, INEM, ITAS, CAS, Politécnicos. Pedagogía conductista, desarrollista. Currículo técnico por objetivos, ahora por competencias. Didáctica activa paso a paso.

Escenario 3. Mundos posibles, 1980 a hoy. Currículo alternativo. Pedagogía constructivista, currículo práctico. Inicios de la Didáctica de la investigación acción, investigación etnográfica.

Escenario 4. Nativos Digitales. 1990 a hoy- ingreso de internet- . Desarrollo del capitalismo informático. Pedagogía digital. Didáctica virtual de conexión.

Escenario 5. Innovar o morir, años 2020/2050. Contexto de la cuarta y quinta revolución industrial, Inteligencia Artificial. Pedagogía de “teoría del todo”, dialógica, hermenéutica. Currículo convergente, disruptivo y exponencial. Didáctica de docencia investigativa.

Se les preguntó a los docentes de distintos niveles educativos que llegan a las maestrías en educación en cuatro universidades del país y en cinco regiones, a “mi seminario investigativo de teorías curriculares y contextos educativos. ¿En qué escenario planifican y desarrollan su trabajo?

Por la respuesta de los docentes encontramos que “El currículo se encuentra sitiado con mayor tendencia a los dos primeros escenarios, los docentes no tienen autonomía para el desarrollo de sus asignaturas, por el contrario se encuentran obsesivos por el aprendizaje en sus estudiantes para responder a las pruebas y competencias, esto, desde infantil a posgrados”. En el desarrollo del seminario investigativo los maestros ven la necesidad de migrar, hacia el currículo 5.0 la sociedad del Aprendizaje.

Por efectos de la pandemia se ha dado un aceleramiento hacia el escenario del currículo 4.0 de nativos digitales sin la debida formación de estudiantes y maestros para ello, el informe viene acompañado de un reto y una ruta para el docente “El modelo eres tú”, para actualizar su asignaturas, en correspondencia con la actualización de las disciplinas de la educación; con la ayuda del instrumento “observatorio micro curricular, anexos como ejemplos de cómo “Re iniciar” y aplicar las nuevas herramientas de trabajo en un proceso de desarrollo curricular investigativo que cubra todas las etapas de: diagnóstico, diseño, desarrollo/viaje, evaluación.

En el contexto del año 2020, de pandemia, preguntamos a maestros y profesores universitarios. ¿Debemos regresarnos al pasado, a donde estábamos, con una educación tradicional, clásica y por competencias; quedarnos donde estamos con una educación virtual, mejorada con capacitación de los docentes, para ponerlos a la par con los estudiantes en tecnologías, o avanzar hacia una innovación de los docentes para remontarnos a un currículo hacia el año 2050 en una sociedad del aprendizaje para los próximos 30 años?

El informe propone: Actualizar los insumos del currículo de infantil a superior hacia el escenario 2020/2050, denominado la “Quinta era del currículo”, en donde están los estudiantes, la nueva economía, y parte de la sociedad. En segundo lugar que los docentes de infantil a superior se innoven para asumir la investigación como motor interno de desarrollo del currículo. En tercer lugar propone al MEN actualizar las normas de “Aseguramiento de la Alta Calidad de la educación” al escenario cinco de la quinta era del currículo. La propuesta 4. Es para los maestros y profesorado universitario, EL MODELO ERES TÚ, la singularización de la educación, proceder a descongestionar el plan de estudios por lo menos a la mitad, integrando asignaturas, y transformándolo en retos para los jóvenes.

En mi caso como docente, se crea la necesidad de sacar “el seminario investigación innovación del maestro” al interior del plan de estudios de las maestrías, para ofrecerlo como seminario investigativo independiente de 90 horas para trabajar por “Estudio de caso”, en los municipios, instituciones, y programas para la actualización/innovación de los educadores y docentes directivos en sitio con la mediación del texto. El informe fue publicado con el título “La Quinta era del currículo. Innovar o morir”. El modelo eres tú, 2018. 324, pág. Se encuentra en la Librería de la cooperativa de profesores de la Universidad de Antioquia.

### 3.3 LA INNOVACIÓN DEL MAESTRO Y EL MAESTRO DIRECTIVO HACIA EL 2050

En el grupo de observatorio de la educación en el departamento de Antioquia, nos formulamos estas preguntas ¿Qué educadores tenemos? ¿Cuáles deberíamos tener? ¿Qué dicen las normas de control a la Alta Calidad de la Educación en el país, sobre la innovación los docentes? (Lecciones 1, 2, 3, 4, págs. 37/90)

En este informe CORPOPLANEA recoge el desencanto de pruebas Saber, saber Pro, Pisa; los Rankin de universidades y la decadencia de reconocimiento a los educadores por títulos de pregrados, maestrías y doctorados su depreciación, no mueven la actualización de la educación. En cobertura, el paso de la media académica/técnica a la universidad es de 24%, *¿a dónde van el 76% de los jóvenes en Antioquia?* No hay equidad, estudiantes presentando pruebas para entrar y salir de la educación, solo algunos logran graduarse, pero sin posibilidad de acercarse a empleos dignos para el retorno de la inversión, su manutención y la de sus familias.

¿Qué educadores tenemos? La respuesta es ¿cómo los estamos formando? ¿A qué era del currículo tienen mayor tendencia las normas con las que se hace control a la calidad de la educación en el país y América Latina? Aplicamos “El observatorio curricular” ¿a qué escenario de planificación pertenecen? Normas para las Instituciones Educativas, básica y Media Académica/técnica, Escuelas Normales Superiores, Instituciones Universitarias tecnológicas, Facultades de Educación y universidades académicas y tecnológicas de pregrado y posgrado.



Los hallazgos nos ubican entre la desilusión y el desencanto, como es el caso del decreto más reciente el 1330 de 2019, sobre “la Alta Calidad de los programas en las Facultades de Educación”. La calidad de la educación como la hemos entendido hasta el 2020, ha muerto, estamos ante un dilema ético/político: seguir haciendo lo mismo, “mejorando lo inmejorable” en dirección a 1970 o actualizar/innovar la educación partiendo de los docentes en dirección al 2050. (Lecciones, 5, 6, págs. 91/116)

¿Qué está pasando con los componentes y criterios de valoración de “la Alta Calidad de la Educación”? Le falta de visión, no se sabe a dónde va, sigue en prácticas pedagógicas dogmáticas, en ausencia de investigación como desarrollo del currículo, deficiente organización y desactualización del currículo. Nuestro currículo viene de un paradigma que llega al país en 1970, es decir tiene 50 años de uso, y aquí viene el problema - cuando se promulgaron las leyes 115 de 1994 y 30 de 1992-, no se actualizaron los maestros y el profesorado universitario, por lo tanto estas normas están inconclusas, ni se había desarrollado el internet que lo cambio todo, y el COVID-19 aceleró hacia la sociedad 4.0 digital y sociedad del aprendizaje 5.0

Lo más recomendable que se dice en el informe, es “Chatarrear” el currículo como se hace en el sistema de movilidad en el país cuando los vehículos se han envejecido y financiar para comprar nuevos vehículos. No es cuestión de mejorar, imponer por la vía de una nueva ley, estas aún están sin desarrollar, la propuesta, hay que “Reiniciar” los maestros y profesores universitarios. Lecciones 7 a 24, págs. 117/284

Se recomienda concertar en las Instituciones educativas una nueva generación de docentes de “Cuidado/Innovación/Actualización/prospectiva” y profesores que lleven en su smarthphone, cinco aplicaciones- por decirlo de alguna manera: los nuevos paradigmas con que se visten los modelos pedagógicos con los cuales hacemos la educación, por supuesto las nuevas prácticas hechas nueva cultura que si correspondan a estos modelos, la nueva investigación como didáctica motor interno de desarrollo del currículo, la nueva organización de las instituciones Educativas, PEI, y sus modelos de planificación participativa, creativa, disruptiva, exponencial, y nueva evaluación por proyectos de innovación acompañados de habilidades blandas al 2050, la nueva cultura de docentes y estudiantes, en armonía con el desarrollo de la sociedad.

Es dinero perdido devolvemos a la “anterior normalidad”, sino tomamos en serio estas investigaciones en Antioquia, sus 125 municipios y demás regiones del país, no es por falta de dinero, por ejemplo Medellín hizo inversión en capacitación 2012/2015 por \$ 49.934.041.053,00, Envigado hizo inversión en Capacitación en 2015/2019 por \$4.000.000

En esta reciente administración 2015/2019, algo se ha hecho, por ejemplo el gobierno nacional expidió tres decretos, para el control a “la Alta Calidad en las Facultades de Educación”, después de tres intentos, el tercero que se promulgó es el 1330 del 25 de julio de 2019. Algo está pasando, mientras los

decretos han sido un control al atraso, las instituciones y profesores no han podido acomodarse. En Antioquia se promulgo la Ordenanza Departamental No 15 de 2019 en dirección al mejoramiento de las Escuelas Normales, pero ni siquiera se conoce por parte de los docentes en estas instituciones.

#### 4 CONCLUSIONES

En respuesta a la pregunta. No podemos devolvemos a la anterior “normalidad”, tampoco quedarnos en un currículo 4.0 digital, aun con la actualización de los docentes, es necesario situarnos en prospectiva, actualizar los docentes en ejercicio y educar los nuevos docentes en los nuevos currículos al 2050.

1. Se necesita Innovación del Centro de Innovación del maestro de Medellín, y de la secretaria de educación departamental, por supuesto los centros de innovación del profesor universitario, que se encarguen de pensar el currículo al 2050, para la actualización de los maestros, y los profesores universitarios, Rectores de instituciones educativas de educación infantil, media académica y técnica y por supuesto los rectores universitarios, tender la recomendación de la Misión de Sabios 2019.

2. Sembrar la semilla de “la Quinta era del currículo” Innovar o morir. El modelo eres tú. En cada una de las instituciones educativas, en Escuelas Normales y Facultades de Educación, en las unidades académicas al interior de las universidades desde donde se hace innovación a los docentes, y se hace la innovación de las distintas carreras universitarias de pregrado y posgrado.

3. Para el Ministerio de Educación Nacional, Secretarías de Educación departamentales y municipales es necesario un corte de cuentas, aprender de la experiencia como lo hicimos con el Decreto 1419 de 1978, llamado de la “Renovación Curricular”, reiniciar los docentes por oleadas en las instituciones, para pasar del primer escenario el currículo tradicional y clásico al segundo escenario del currículo técnico por objetivos, lo que ahora tenemos como competencias, para la modernización industrial del país, en ese tiempo. Lo que fue el paso del decreto 080 de 1980 a la ley 30 de 1992, del currículo tradicional y clásico al currículo académico y tecnológico en que nos encontramos

Ahora no es pasar de un escenario a otro, como lo fue en la década de 1970- 1980, ahora es necesaria una capacitación densa en el currículo 3.0 de la creatividad, el currículo 4.0 Digital, y currículo 5.0 en la sociedad del aprendizaje. Innovar o morir, el modelo eres tú, en dirección al 2050, y a la par con la tercera, cuarta y quinta Revolución Industrial, si queremos llegar a tiempo al futuro.

Estos contenidos se encuentran en las Lecciones 25, 26, 27, págs. 285/345) El informe es publicado con el título “**El Currículo en la sociedad 5.0. Llegar a tiempo al futuro**”. Otra interpretación a las normas de “Aseguramiento a la Alta Calidad de la Educación del MEN”. Los textos se encuentran en la Librería de la cooperativa de profesores de la Universidad de Antioquia. Celular 310 3598 046.



[jrgaleanolondono@gmail.com](mailto:jrgaleanolondono@gmail.com). Universidad del Tolima, Facultad de Educación, en la coordinación de las maestrías.

Fig. 1 Obras del autor del artículo.



Fuente: <https://innovarcuicrulojr.blogspot.com/2018/03/la-quinta-era-del-cuicrulo-innovar-o.html>

## REFERENCIAS

Galeano Londoño, José Ramiro (2016). El currículo sitiado. Un plan visionario para la innovación del currículo en la región. CORPOPLANEA. Medellín, Colombia.

Galeano Londoño José Ramiro (2018). La quinta era del currículo. Innovar o morir. El modelo eres tú. CORPOPLANDEA, Medellín, Colombia.

Galeano Londoño José Ramiro (2020). El currículo en la sociedad 5.0 Llegar a tiempo al futuro. CORPOPLANDEA, Medellín, Colombia.